

COMENTARIO DE BEATRIZ DELPECH

Laicismo. (De laico) “M. Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa”.

La Real Academia española así define el término “laicismo”. Es una definición corta, a su vez amplia, que incluye aquello que el trabajo en cuestión define como “laicidad”. Si la “laicidad” es acorde con un movimiento de “desclericalización” y, consecuentemente significa la autonomía de la esfera civil y política respecto de la esfera religiosa -pero no de la esfera moral reconociendo así la intimidad de la conciencia personal como espacio moral-, podemos acordar fácilmente que está incluida en la definición de la RAE (Editando: Independencia del estado respecto de cualquier organización religiosa).

Claro que esta misma definición encierra también el “laicismo” en el sentido expresado por el texto, ya que uno podría editarla diciendo que significa la independencia del hombre respecto de cualquier confesión religiosa.

Entonces, podemos decir que ambas acepciones se hallan incorporadas y que por tanto, se trata de un caso de polisemia, uno entre otros ya que todo el lenguaje es polisémico. Si cada palabra definida de manera ambigua con usos polisémicos en diferentes ámbitos de la vida social y diferentes sociedades se desdoblara para especificar un significado que muy posiblemente sea en sí mismo también polisémico y conlleve algún grado de oscuridad, tendríamos un diccionario de 20 tomos. Entiendo que la competencia en la utilización del lenguaje exige un esfuerzo intelectual muy grande por parte de sus usuarios para lograr una comunicación eficaz y esto es, además, una virtud del lenguaje. En el caso del uso académico de “laicidad”, quizás habría que pensar si el neologismo tiene sentido y si no hubiera bastado con un párrafo que explicara en qué sentido se utiliza “laicismo”. Quizás la discusión debería centrarse en este defecto de la vida académica (que en filosofía específicamente es un virus descontrolado) y tratar de corregirlo aceptando que la transparencia semántica sencillamente no existe. El trabajo sufre de este mal con la utilización de “consumístico”, “increyente”, “secularista”. Creo que este es un problema a discutir a la hora de pensar el lenguaje y el vocabulario académico.

Por otra parte, aceptando la tensión de hecho entre los dos significados, me gustaría una discusión más extensa o desarrollada de diversos puntos. El primero de ellos es el “valor” internacionalmente reconocido a la autonomía del Estado y la iglesia. Creo entender en qué sentido se utiliza aquí internacionalmente, pero creo también que se está hablando siempre de Occidente, y habría que ver en qué sentido es un valor para grupos religiosos (quizás los mismos grupos) radicados fuera de Europa o EEUU.

Hubiera también dicho que el desarrollo histórico que surge del texto era a la inversa. Antígona, la querrela de las investiduras, el Leviatán, la reforma anglicana, Lutero, son todas disputas que se dieron en torno a la “laicidad” y no al “laicismo”. El “laicismo” tal como lo entiende el texto parece expandirse de la mano del existencialismo en la segunda mitad del siglo pasado, por lo que la siguiente frase del texto me resulta confusa: “aun cuando la laicidad ha venido expandiéndose sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo pasado en todo el mundo, incluso como una deriva o una variante moderada del antiguo laicismo”.

La matriz de la Ilustración puede encontrarse en ambos significados, pero pensaría que es más originalmente la matriz del auge de la 'laicidad' que más adelante deviene "laicismo", posiblemente post Nietzsche con auge en el existencialismo sartreano.

Me gustaría también pedirle al autor que precise el uso de "fundamentalismo" como reactivo al proceso de secularización, ya que entendido desde sus diferentes contextos de aplicación y uso refiere a fundamentalismos religiosos, políticos, ateos, etc.

Dentro del ámbito de la moral, no considero verdadero que (como establece el texto) el nazismo sea un producto de la arbitrariedad para definir lo bueno y lo malo, sino que es un proceso mucho más complejo. El antisemitismo es un comportamiento que no inventó Hitler y en cuyo desarrollo han tenido las religiones un papel más que influyente. En la Argentina particularmente, véase el trabajo que presentó Fortunato Mallimaci en el Simposio de ISER el año pasado (2011). En la misma dirección, hacer equivalente al nazismo y al comunismo como experiencias sociales análogas me parece exagerado, equivocado, y me hubiera gustado leer un poco más de desarrollo argumental para expresar este tipo de opiniones. A fin de cuentas de eso se trata el trabajo académico.

Respecto de la arbitrariedad, hay también que pensar que la definición de lo bueno y lo malo por parte de las diferentes confesiones es quizás también una definición arbitraria. Especialmente cuando esas confesiones deben convivir en las mismas comunidades.

Para terminar me gustaría traer a la discusión un pensamiento de John Gray. Está demostrado históricamente que los conflictos no se pueden dirimir y vivimos en sociedades tardomodernas con *modus vivendi*¹ diferentes y valores que, lamentablemente o no, son irreconciliables. En consecuencia, quizás tendríamos que pensar en aprender a vivir en el conflicto y no tratar de disiparlo.

"El defecto del mito moderno consiste en que nos ata a una esperanza de unidad, cuando lo que deberíamos hacer es aprender a vivir con el conflicto"².

¹ Sobre la idea del *modus vivendi* véase J. Gray, *Las dos caras del liberalismo. Una interpretación de la tolerancia liberal*, Bs.As., Ed. Paidós SAICF, 2001, Cap. IV, pp. 123-159.

² J. Gray, *Al Qaeda y lo que significa ser moderno*, Bs.As., Ed. Paidós SAICF, 2004, p. 143.